

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

14896 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA.*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Lucena, D. Emilio García Peña, y antes de Agreda, Utiel y Barbastro, se hace público para que cuentas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 19 de febrero de 2025.- El Decano, Manuel A. Seda Hermosín.

ID: A250017655-1